



ADENDA N° 02 AL CONTRATO UOC N° 03/2025
CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ Y LA EMPRESA
CONSTRUCCIONES GAEL PARA LA REPARACIONES DE TRES BLOQUES DE CINCO AULAS
CADA UNO Y UNA DIRECCIÓN EN EL COL. NAC. CMTE VICTORIANO BERNAL.

Entre la Municipalidad de Isla Pucú, República del Paraguay, representada para este acto por la Intendente Municipal la **Abog. Lilian Stacy López López**, con Cédula de Identidad N° 6.646.838 y la Secretaria General la **Abog. Graciela Medina González**, con Cédula de Identidad N° 4.010.869, denominados en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Empresa **CONSTRUCCIONES GAEL**, representado por el **Sr. Cristian Rafael Sotelo Estigarribia**, Propietario, con C.I. N° 6803490, domiciliada en la Calle Mariscal José Félix Estigarribia Y Eugenio A. Garay Casi Manuel Cabañas - Ciudad de Yaguaron, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **ADENDA** al contrato para la **REPARACIONES DE TRES BLOQUES DE CINCO AULAS CADA UNO Y UNA DIRECCION EN EL COL. NAC. CMTE VICTORIANO BERNAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA

MODIFÍQUESE la planilla de del contrato N° **03/2025** de fecha 22 de abril del 2025 entre la Municipalidad de Isla Pucú y la firma **CONSTRUCCIONES GAEL** para la **REPARACIONES DE TRES BLOQUES DE CINCO AULAS CADA UNO Y UNA DIRECCION EN EL COL. NAC. CMTE VICTORIANO BERNAL**, la presente modificación contempla la disminución de determinados rubros y la incorporación de nuevos rubros, efectuando la compensación dentro del mismo monto contractual, sin que ello implique alteración del objeto, monto total ni plazo de ejecución establecidos originalmente, conforme al cuadro siguiente:

N°	DESCRIPCION	CONTRATO				MODIFICACIONES			
		U.M.	CANTIDAD SEGÚN CONTRATO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	U.M	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	RUBRO DISMINUIDOS								
5	Provisión y colocación de Techo De tejas y tejuelones color uniforme prensadas a máquina sobre tirantes existentes	M2	445,27	280.884	125.069.219	M2	-384,8	280.884	-108.084.163
TOTAL RUBROS DISMINUIDOS									-108.084.163

N°	DESCRIPCION	COMPENSACIÓN			
		U.M	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	RUBROS INCLUIDOS DE COMPENSACIÓN				
25	Demolición de tejuelones sin recuperación	M2	60,5	9.000	544.500
26	Demolición de tejuelitas sin recuperación	M2	384,8	9.000	3.463.200
27	Provisión y colocación de Techo de tejas y tejuelitas color uniforme prensadas a máquina sobre tirantes y alfaja existente.	M2	384,8	270.469	104.076.463
TOTAL RUBROS INCLUIDOS					108.084.163

Diferencia trabajos disminuidos y de compensación	0
--	----------



Abog. Graciela Medina González
Secretaria General

CONSTRUCCIONES
"GAEL"
CONSTRUCCIONES EN C.A.
RUC: 6503490-3



Abog. Lilian Stacy López López
Intendente Municipal



CLAUSULA SEGUNDA

Documentos integrantes de la Adenda: Los Documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral de la Adenda son los siguientes:

- El texto del Contrato N° 03/2025 de fecha 22/04/2025.
- El Informe del Fiscal de Obras de fecha 10/06/2025.
- Resolución N° 745 de fecha 12/06/2025.

CLAUSULA TERCERA

El CONTRATISTA se compromete a entregar a la MUNICIPALIDAD los trabajos detallados en la CLAUSULA PRIMERA, en un plazo máximo establecido en el texto del Contrato Original a entera satisfacción de la CONVOCANTE..

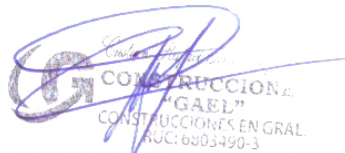
CLAUSULA CUARTA

NUEVAS ADENDAS: Las partes podrán suscribir otras adendas a los efectos de justificar e instrumentar el consecutivo cumplimiento de las obligaciones comprometidas por las partes en el marco de la presente adenda.

CLAUSULA QUINTA

CONDICIONES DE LA ADENDA DEL CONTRATO: Todas las demás cláusulas del contrato N° 03/2025 de fecha 22 de abril del 2025 quedan vigentes y se aplican a la presente adenda de contrato, formando como parte anexa del mismo.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Isla Pucú, República del Paraguay, a los 12 días del mes de junio del año dos mil veinticinco. –



CONSTRUCCIONES GAEL
CONSTRUCCIONES EN GRAL
RUC: 6803490-3

CONSTRUCCIONES GAEL
Cristian Rafael Sotelo Estigarribia
CONTRATISTA



Abog. Graciela Medina González
SECRETARIA GENERAL



Abog. Lilian Stacy López López
INTENDENTE MUNICIPAL